

FUENTE DE INGRESO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	RECAUDADO JULIO	ACUM. RECAUD. ENE - JUL	AVANCE DE RECAUD.
Ingresos totales	15,096,581	2,164,507	12,509,423	82.9%
Impuestos	663,364	51,679	595,515	89.8%
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	n/d
Derechos	371,561	28,879	265,382	71.4%
Productos de tipo corriente (1)	46,286	24,465	53,346	115.3%
Aprovechamientos de tipo corriente	203,103	200	202,852	99.9%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	600	0	0	0.0%
Ingresos no Comprendidos en las fracc.de la Ley de Ing. causados en ejerc. fiscales ant.	0	92,083	158,945	n/d
Participaciones y aportaciones	12,679,245	1,828,601	10,467,845	82.6%
Ingresos del sector paraestatal y órganos autónomos (2)	1,132,422	138,601	765,538	67.6%
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE CONTRIBUCIÓN				
Tributarios	663,364	51,679	595,515	89.8%
Impuestos sobre los ingresos	12,092	1,661	10,652	88.1%
Impuestos sobre el patrimonio	63,537	5,517	98,357	154.8%
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	60,846	4,169	30,103	49.5%
Impuestos sobre nóminas y asimilables	517,715	39,543	447,512	86.4%
Accesorios de los impuestos	9,174	788	8,891	96.9%
No Tributarios	14,433,217	2,112,829	11,913,909	82.5%
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	n/d
Derechos	371,561	28,879	265,382	71.4%
Productos de tipo corriente	46,286	24,465	53,346	115.3%
Aprovechamientos de tipo corriente	203,103	200	202,852	99.9%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	600	0	0	n/d
Ingresos no Comprendidos en las fracc.de la Ley de Ing. causados en ejerc. fiscales ant.	0	92,083	158,945	n/d
Participaciones y aportaciones	12,679,245	1,828,601	10,467,845	82.6%
Ingresos del sector paraestatal y órganos autónomos	1,132,422	138,601	765,538	67.6%

Notas:

(1) Los aprovechamientos de tipo corriente, tanto en el presupuesto como en el acumulado incluyen 200 mdp de saldo del ejercicio fiscal anterior.

(2) Para efectos de este informe, se presentan, los recursos propios del sector paraestatal y Órganos Autónomos a que se refiere el Artículo 1, fracción I, numeral 2, subnumeral 21, incisos de la c a la j, subnumeral 22 inciso de la m a la ae, subnumeral 24 inciso b; numeral 3 subnumeral 31 inciso de la e a la ak; numeral 4 subnumeral 41 inciso e a la l, numeral 5 subnumeral 51 de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2014, presentado en el Decreto No. 16 del 31 de diciembre 2013.

Para efectos informativos, en el rubro de INGRESOS, se incluyen 765.5 mdp. de recursos propios recaudados directamente en el período de ene - jun por el Sector Paraestatal y Órganos Autónomos, estos recursos incluyen la cantidad de:

Derechos: 151.1 mdp
Productos: 214.0 mdp
Aprovechamientos: 51.2 mdp
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios 349.1 mdp